

## **Canasta básica incrementa 1.8 por ciento durante el primer bimestre del año**

Salario mínimo ni para los camiones alcanza

Surtir 24 productos de la canasta básica, además del pago de servicios como agua, energía eléctrica, gas y transporte, representan un gasto 3.12 veces mayor que la percepción del salario mínimo mensual en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), afirmó el investigador del Departamento de Métodos Cuantitativos, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), doctor Héctor Luis del Toro Chávez.

Destacó que la compra de 24 productos como tortilla, huevo, aceite, agua, leche, frijol, sal, cebolla, papa, limón y jabón de baño para una familia de cinco miembros, representa un desembolso de cuatro mil 305 pesos.

A esto hay que sumar los gastos mensuales de gas, luz, agua potable, teléfono, renta de casa y transporte (9.50 boleto por persona), que en promedio pueden representar un gasto de 8 mil 412 pesos; lo que da un total de 12 mil 717 pesos.

Mencionó que el salario mínimo mensual en el AMG es de 3 mil 80 pesos, y detalló que son necesarios alrededor de cuatro salarios mínimos mensuales para tener acceso a todos estos satisfactores; éstos no incluyen los gastos de esparcimiento o diversión, y los que implican la compra de ropa, calzado y medicinas.

Para hacer los cálculos, Del Toro Chávez realizó entrevistas a amas de casa para determinar cuáles productos y servicios adquieren de manera mensual y en forma frecuente. Dijo que el gasto de transporte podría implicar cuatro mil 256 pesos para una familia si el boleto cuesta 9.50 pesos; pero si el boleto representa un desembolso de siete pesos, la cantidad mensual es de 3 mil 136 pesos.

Para tener un mínimo de bienestar deberían percibirse cinco salarios mínimos vigentes. Es decir, un promedio de 15 mil pesos.

En Jalisco, 8.14 por ciento de la población ocupada gana hasta un salario mínimo; los que ganan más de uno a dos, es 25.27 por ciento, y los que perciben más de dos y hasta tres, 27.13 por ciento; lo que hace un total de 60.5 por ciento de la población ocupada. 18.77 gana más de tres y hasta cinco, y sólo 5.57 por ciento gana más de cinco salarios mínimos.

### **Inflación superior a la calculada por el Banco de México**

El investigador desglosó que el costo de la canasta básica, durante el primer bimestre del año, incrementó 1.8 por ciento, muy por encima del estimado por el Banco de México (BdeM) e Inegi, que fue de 0.06 por ciento.

De manera que los trabajadores que perciben el mínimo sufrieron una pérdida en su poder adquisitivo de 1.77 por ciento, lo que en términos monetarios equivale a 54 pesos con 47 centavos. Para resarcir la pérdida, Del Toro Chávez recomendó una percepción salarial de 3 mil 135 pesos.

Para su investigación el académico consideró una canasta básica compuesta por 121 artículos, de los cuales 106 presentaron incrementos (68 de éstos con alzas por encima de 1.8 por ciento y 38, con aumentos por debajo de 1.8 por ciento).

Entre los productos que tuvieron los incrementos más significativos se encuentran el chile serrano, que incrementó 34.4 por ciento; la cebolla rendida, 27.1; gelatina, 20.9; chile de árbol, 15; pan blanco lisa entera, 9.6; plátano, 7.9; tomate, 6.6 y chayote, 5.6.

El total de la canasta básica alcanzó un precio de 10 mil 701 pesos, lo que significa que un trabajador tendría que destinar alrededor de 3.5 salarios mínimos mensuales para tener acceso a ésta.

## **A t e n t a m e n t e**

### **“Piensa y Trabaja”**

**Guadalajara, Jalisco, 24 abril de 2019**

**Texto: Martha Eva Loera**

**Fotografía: COMSOC UdeG**

#### **Etiquetas:**

[Héctor Luis del Toro Chávez](#) <sup>[1]</sup>

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/canasta-basica-incrementa-18-por-ciento-durante-el-primer-bimestre-del-ano>

#### **Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-luis-del-toro-chavez>